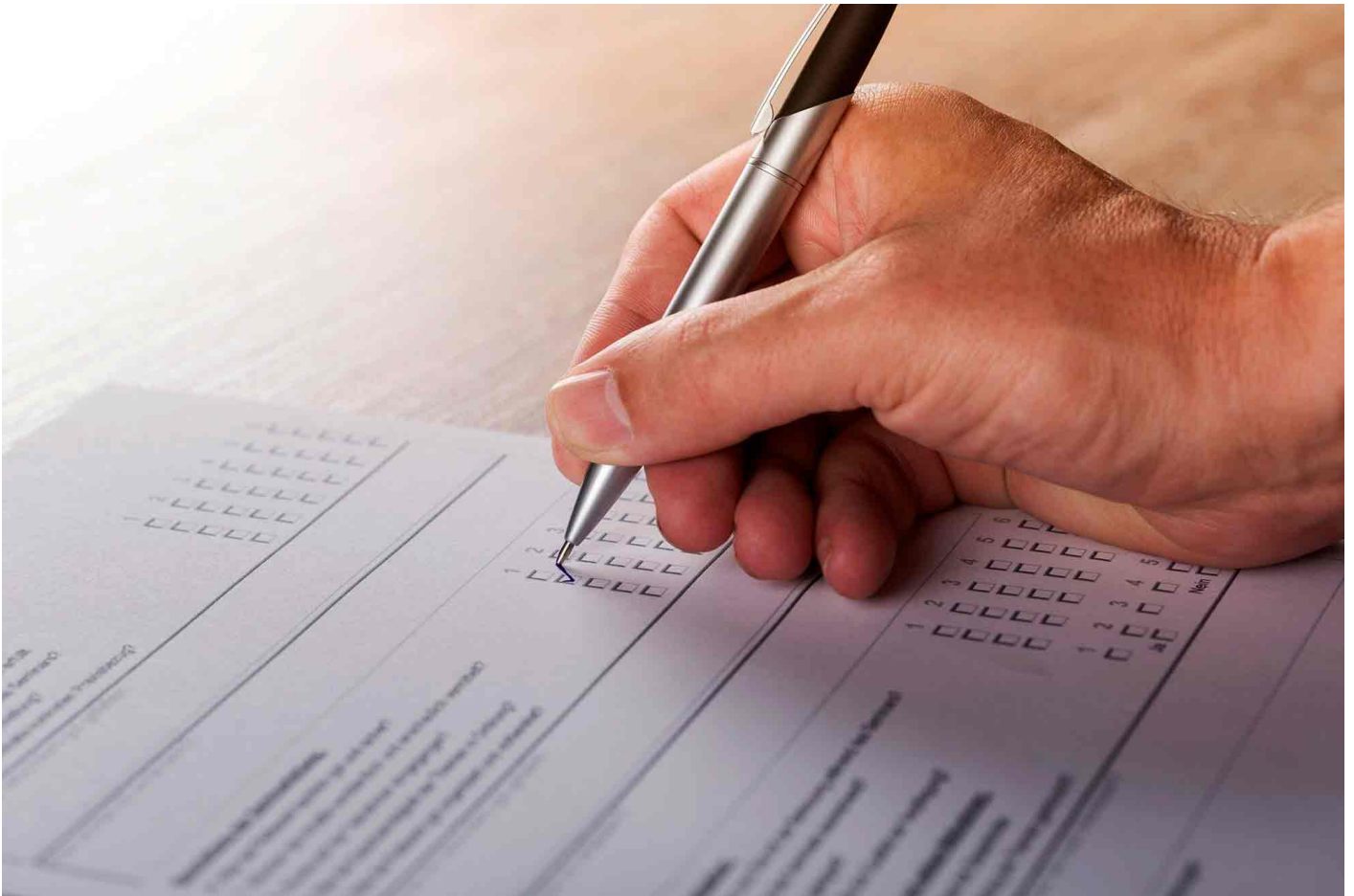


Foro: ¿Por qué hace Jalisco consulta ciudadana sobre el pacto fiscal?



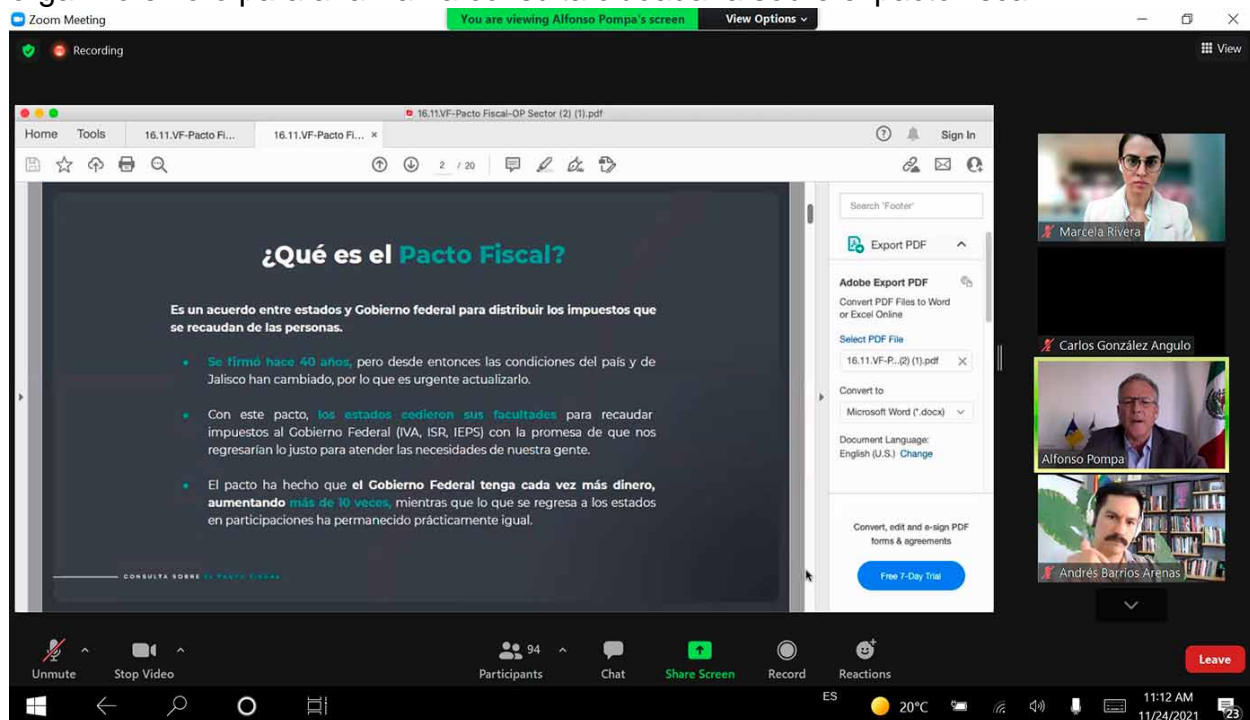
Con el fin de **analizar aspectos clave** de la **consulta ciudadana sobre el pacto fiscal en Jalisco**, el Tec Guadalajara efectuó un foro virtual con dos académicos del campus y el Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) de Jalisco, Alfonso Pompa.

En este diálogo, organizado por la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno (ECSyG) región occidente del Tec, participaron los profesores Gerardo Castillo y Andrés Barrios.

Los ponentes abordaron las **razones por las que se realiza en la entidad la consulta** ciudadana convocada por el gobierno de Jalisco y describieron qué es el pacto fiscal y sus implicaciones en el presupuesto estatal.

Alfonso Pompa explicó que el pacto fiscal es un **acuerdo entre la Federación y los estados** para **distribuir los impuestos** recaudados de las personas y que no ha sido revisado en 41 años.

La Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno (ECSyG) región occidente del Tec organizó el foro para analizar la consulta ciudadana sobre el pacto fiscal.



Consulta ciudadana: en busca de acuerdos

El titular de la SICyT detalló que la consulta es para que los jaliscienses manifiesten estar de acuerdo en que el **Congreso de Jalisco revise la distribución del dinero** cada seis años y lograr un acuerdo justo o responsable para el estado.

*“La consulta **busca tener un respaldo político de la ciudadanía** de Jalisco que diga: ‘sí, queremos que se revise’ (el pacto fiscal)”, comentó.*

“La pregunta va en ese sentido: que si está de acuerdo la ciudadanía jalisciense en que el Congreso del estado cada seis años tenga que exigir una revisión del pacto fiscal”, afirmó.

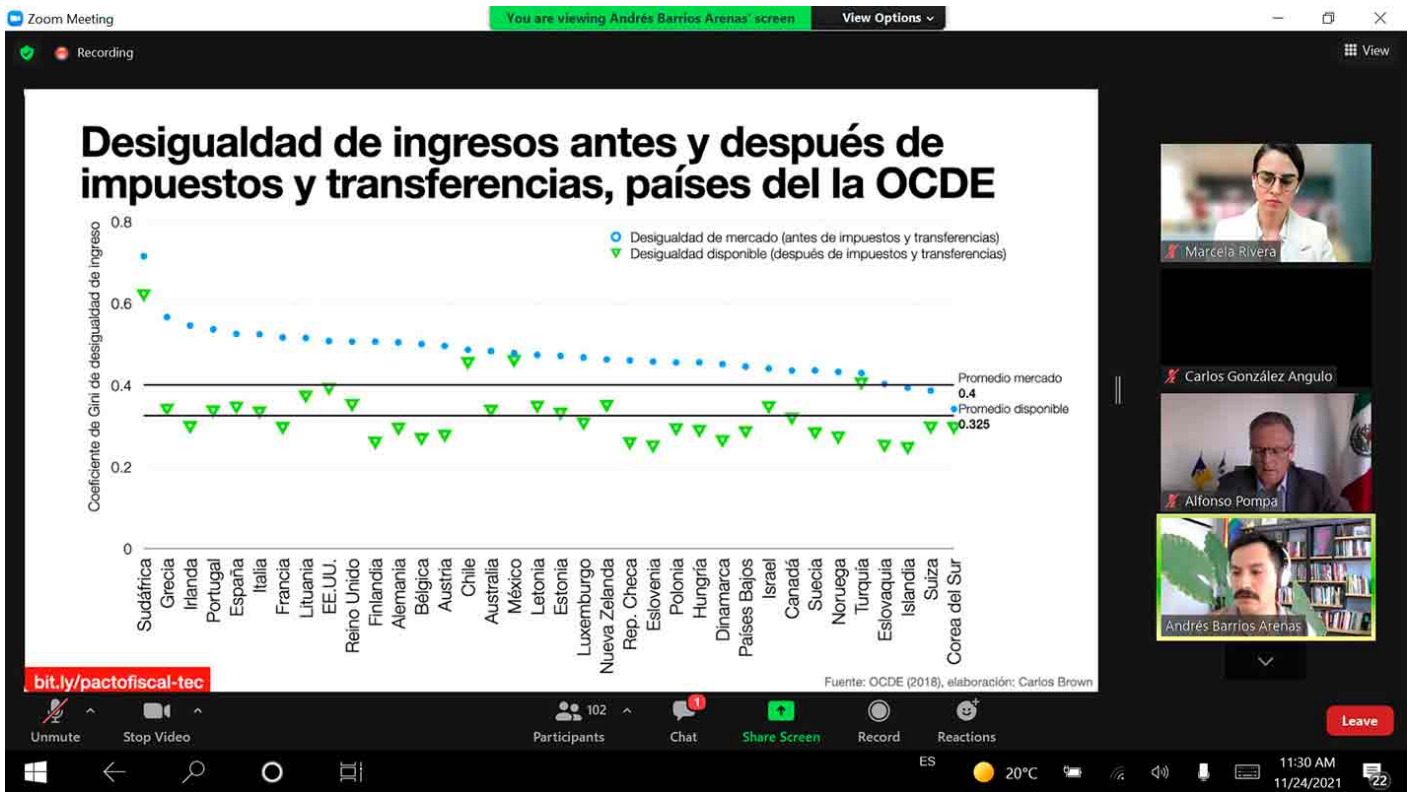
Precisó que cuando se efectuó el pacto fiscal los estados cedieron al gobierno federal sus facultades para recaudar diversos impuestos como IVA, IEPS o ISR.

Señaló a su vez, que el **30% de los ciudadanos debe estar de acuerdo** para que la propuesta sea vinculante para el Congreso del estado, alrededor de **2 millones de votos**.

Para que los ciudadanos comprendan más sobre lo que pretende el gobierno de Jalisco con esta consulta, el funcionario estatal **enumeró los siguientes objetivos**:

- Distribuir la toma de decisiones
- Obtener más dinero para que el estado o municipios tengan suficientes recursos para cumplir sus obligaciones
- Defender a Jalisco de decisiones que no consideran el entorno del estado
- Transparencia en la distribución de recursos
- Evitar que esos recursos financieros sean usados con otros fines

Alfonso Pompa resaltó además que Jalisco es la **cuarta economía del país** y el tercer estado más grande en lo que respecta a cantidad de habitantes.



Distribución de recursos también para municipios

Por su parte, el docente Gerardo Castillo expresó que “es **oportuno el planteamiento** del gobierno del estado para que **se revise el modelo** de coordinación fiscal”.

Pero señaló que además de la distribución federal, en su opinión, se debe agregar “el modelo de coordinación fiscal que tenemos entre los ayuntamientos y el estado”.

“Lo que pretenden, al menos de forma teórica los modelos de coordinación fiscal del país, es establecer esta equidad entre las entidades federativas y además entre los municipios”, abundó.

“Revisar un pacto fiscal no es sólo pedir más; es reconstruir este sistema... Cuando se pueden tomar decisiones locales, madura la ciudadanía y se puede avanzar mejor”

Por su parte, el profesor Andrés Barrios, opinó que “*sí se debe revisar el pacto fiscal. Tiene muchos años y las condiciones sobre las cuales se diseñó son muy distintas*”.

Y subrayó que el aumento en el costo de derechos (como el pago de la licencia de manejo o agua) impacta a la población más vulnerable. Y por ello **se debe apostar a modificar los impuestos locales** y no los derechos.

*“Revisar un pacto fiscal no es sólo pedir más; **es reconstruir este sistema...** Cuando se pueden tomar decisiones locales, madura la ciudadanía y se puede avanzar mejor”, finalizó Alfonso Pompa.*

La consulta se realizará en todo el estado del **27 de noviembre al 19 de diciembre de 2021.**

LEE TAMBIÉN:

Trayectoria: Tec GDL otorga Premio Mérito EXATEC a Juan Manuel Durán
Trayectoria:
Tec GDL otorga Premio Mérito EXATEC a Juan Manuel Durán

El reconocimiento Premio Mérito EXATEC le fue entregado por su destacada trayectoria y compromiso con la sociedad
tec.mx

LEE TAMBIÉN:

Afganistán: 4 posibles efectos tras el retiro de Estados Unidos
Afganistán: 4 posibles efectos tras el retiro de Estados Unidos

Daniel Abundis, especialista en Relaciones Internacionales, describe el contexto de la situación de ese país y las posibles consecuencias a corto plazo.
tec.mx